

Los licitadores están obligados a mantener sus ofertas hasta veinte días siguientes a la adjudicación provisional de las obras.

Sevilla, 3 de julio de 1995.- El Director General, José María Verdú Valencia.

RESOLUCION de 4 de julio de 1995, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia la modificación del pliego de prescripciones técnicas particulares correspondiente a la contratación del suministro que se indica por el sistema de concurso con trámite de admisión previa. (PD. 1778/95).

Con fecha 22 de junio de 1995 fue publicada en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía Resolución de 7 de junio de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Obras Públicas y Transportes por la que se anunciaba la contratación por el sistema de concurso con trámite de admisión previa del expediente «S-72054-ADMO-5X. Suministro e instalación de un sistema informático central, un sistema gestor de base de datos, sus herramientas complementarias y los elementos de comunicaciones necesarios para la integración en red única extensa de las redes del área local de la Consejería de Obras Públicas y Transportes».

Una vez publicada dicha Resolución se ha advertido que el Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares contiene un error material en uso de sus datos sustanciales que es conveniente corregir y notificar a los interesados.

En consecuencia, esta Secretaría General Técnica

HA RESUELTO

Unico. Subsanan el error material advertido en el Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares aplicable al mencionado contrato, poniendo a disposición de todos los interesados en la licitación dicho Pliego ya modificado, no alterándose los plazos de presentación y apertura de proposiciones establecidos en el Resolución de 7 de junio de 1995.

Sevilla, 4 de julio de 1995.- El Secretario General Técnico, Diego Romero Domínguez.

RESOLUCION de 5 de julio de 1995, de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda por la que se anuncia la contratación de las obras que se indican por el sistema de concurso sin variantes de carácter técnico o económico con tramite de admisión previa. (PD. 1785/95).

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía, ha resuelto anunciar a concurso sin variante de carácter técnico o económico con trámite de admisión previa las obras que se indican:

Objeto y tipo de licitación: Edificación de 6 viviendas en c/ Carboneros Trinidad-Perchel (Málaga).

Clave de la obra: MA-89/29-AS.

Presupuesto de contrata: 35.159.996 ptas.

Plazo de ejecución: 12 meses.

Fianza provisional: 703.200 ptas.

Fianza definitiva: 1.406.400 ptas.

Clasificación del contratista: Grupo C, Subgrupo 2, Categoría C.

Objeto y tipo de licitación: Rehab. de 10 viviendas en c/ Zamorano, 32 y c/ Jara, 29, 31 de Trinidad-Perchel (Málaga).

Clave de la obra: MA-94/14-AS.

Presupuesto de contrata: 69.202.590 ptas.

Plazo de ejecución: 18 meses.

Fianza provisional: 1.384.052 ptas.

Fianza definitiva: 2.768.104 ptas.

Clasificación del contratista: Grupo C, Subgrupo 2, Categoría C.

Las empresas extranjeras que no tengan la clasificación exigida deberán acreditar su solvencia financiera, económica y técnica de conformidad con el art. 287 bis y ter del Reglamento de Contratación del Estado.

Exposición del expediente: Los Proyectos, Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y Técnicas (P.C.A.P. Aprobado por Orden del 11 de mayo de 1993, en el BOJA núm. 51 de 15 de mayo de 1993), el Cuadro Resumen y de Características y demás documentación estarán expuestos para su examen en la Delegación Provincial respectiva y en la D.G.A.V., sita en Doña María Coronel núm. 6 de Sevilla, durante el plazo de presentación de proposiciones de diez a trece horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 16 de agosto de 1995, a las 13 horas.

Lugar de presentación de las proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla, en sobre cerrado o enviadas por correo dentro del plazo de admisión señalado. Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día, dirigidos al Registro General antes mencionado. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurridos no obstante diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentación a presentar por los licitadores: Por cada obra se deberán presentar los siguientes documentos:

- Sobre núm. 1 «Documentación General». La señalada y en la forma que determina la cláusula 8.2.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, aprobado por Orden de 11 de mayo de 1993 en el BOJA núm. 51 de 15 de mayo de 1993, específico de cada obra.

- Sobre núm. 2 «Documentos justificativos para la admisión previa». Los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula 8.2.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, aprobado por Orden de 11 de mayo de 1993 en el BOJA núm. 51 de 15 de mayo de 1993, específico de cada obra.

- Sobre núm. 3 «Proposición económica». Con arreglo al modelo que se adjunta como Anexo 2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, aprobado por Orden de 11 de mayo de 1993 en el BOJA núm. 51 de 15 de mayo, específico de cada obra, y en la forma que determina su cláusula 8.2.3.

Los adjudicatarios de la obra deberán presentar además, cuando se les requiera para ello, los documentos que se señalan en la cláusula 9.8 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 28 de agosto de 1995, a las 11 horas, en la Sala de reuniones del Edificio de la Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla.

Abono de los anuncios: Los anuncios en Boletines Oficiales y en Prensa serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Los licitadores están obligados a mantener sus ofertas

hasta los 3 meses a partir de la fecha de la apertura de proposiciones.

Sevilla, 5 de julio de 1995.- El Director General, José María Verdú Valencia.

CONSEJERIA DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

RESOLUCION de 11 de julio de 1995, del Instituto Andaluz de Servicios Sociales, por la que se acuerda publicar la adjudicación definitiva de los expedientes de Contratación que se citan.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 94.1 y 2. de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas para su aplicación, este Instituto hace pública la Adjudicación Definitiva del expediente de Contratación, a la Empresa y por la cantidad que a continuación se indica:

Expte.: 9/95-S Suministro equipamiento C.S.S. en Bda. Cañero (Córdoba).

Sistema: Concurso, adjudicado por lotes diferenciados a las empresas: Mundo Nuevo Romavi, S.A. (lote: 1) Fecha de Adjudicación: 9.6.95 por un importe de 1.226.779 ptas.; El Corte Inglés, S.A. (lotes: 2, 6, 7 y 10) Fecha Adjudicación: 9.6.95 por un importe de 6.339.352 ptas.; Fagor Industrial, S.C.L. (lote: 3) Fecha Adjudicación: 9.6.95 por un importe de 1.765.932 ptas.; María del Carmen Ruiz Fernández (lote: 4) Fecha Adjudicación: 9.6.95 por un importe de 78.934 ptas.; La Casa del Médico, S.A. (lote: 8) Fecha Adjudicación: 9.6.95 por un importe de 134.262 ptas.; Eductrade, S.A. (lote: 9) Fecha Adjudicación: 9.6.95 por un importe de 1.091.722 ptas.

Expte.: 10/95-S Suministro Equipamiento C.S.S. en Coria del Río (Sevilla) Sistema: Concurso, adjudicado por lotes diferenciados a las empresas: Organización, Tecnología y Servicios, S.C.A. (lotes: 1, 2 y 3) Fecha Adjudicación: 9.6.95 por un importe de 4.880.319 ptas.; El Corte Inglés, S.A. (lotes: 4, 6 y 9) Fecha Adjudicación: 9.6.95 por un importe de 1.094.854 ptas.; María del Carmen Ruiz Fernández (lotes: 7, 8 y 10) Fecha Adjudicación: 9.6.95 por un importe de 1.575.721 ptas.

Sevilla, 11 de julio de 1995.- La Directora Gerente, Prudencia Rebollo Arroyo.

CONSEJERIA DE CULTURA

RESOLUCION de 1 de junio de 1995, de la Dirección General de Bienes Culturales por la que se anuncia concurso por procedimiento abierto para la adjudicación del siguiente expediente de obra. (PD. 1786/95).

- Entidad adjudicadora: Consejería de Cultura, Dirección General de Bienes Culturales, C/ Levíes, 27, 41071 Sevilla. Tfno.: 455 98 60; Fax: 455 98 65.
- Modalidad de adjudicación: Concurso.
- a) Lugar de ejecución: Málaga.
b) Objeto del contrato: Expediente: BC5A004.29PC. Título: Restauración de la Muralla Nazarí y Muro Portuario siglo XVIII. Málaga.
Presupuesto de licitación: 89.001.342 ptas. IVA incluido.
- Plazo de ejecución: Seis meses, contados desde la comprobación del Replanteo de la obra.
- a) Solicitud de documentación: Dirección General de Bienes Culturales de la Consejería de Cultura, Servicio

de Conservación y Obras del Patrimonio Histórico, calle Levíes, 27, Sevilla (D.P. 41071).

Delegación Provincial de Cultura de Málaga, calle Marqués de Larios, 9, 2.º planta, 29015 Málaga.

b) Fecha límite de solicitud: 2 días antes fin recepción de ofertas.

6. a) Fecha límite de recepción de ofertas: Antes de las 13 horas del vigésimo primer día hábil desde la publicación en BOJA.

b) Dirección a la que deben remitirse: Registro de la Consejería de Cultura, sito en calle San José, 13, 41071 Sevilla.

Registro General de la Delegación Provincial de la Consejería de Cultura de Málaga, calle Marqués de Larios, 9, 2.º planta, 29015 Málaga.

7. a) Personas admitidas a apertura de las ofertas: Acto Público.

b) Fecha, hora y lugar: A las 12 horas del décimo séptimo día natural después del indicado en 6.a). Si fuese sábado o festivo, se pasará al siguiente día hábil.

Sala de Juntas de la Consejería de Cultura, calle San José, 13, 41013 Sevilla.

8. Fianzas y garantías exigidas: Fianza provisional dispensada. (R.D. 1883/79, 1 junio).

Fianza definitiva: 3.560.054 ptas. 4% de presupuesto de licitación.

9. Modalidades de financiación y pago: Certificaciones mensuales a cuenta y liquidaciones provisional y definitiva.

10. Forma jurídica de agrupación de contratistas: Se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 10 L.C.E. y 26 y 27 del R.G.C.E.

11. Condiciones técnico-económicas del contratista: Clasificación: K.7.e.

12. Plazo de validez de la oferta: Tres meses a partir de la fecha de apertura de las proposiciones (artículo 116 R.G.C.E.).

13. Criterios de adjudicación del contrato: Ver Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.

14. Información adicional: Tres días antes de la fecha y en el lugar indicado en el punto 7, se harán públicos en el tablón de anuncios los defectos subsanables observados en la documentación (art. 101 R.G.C.E.).

El importe de los anuncios, tanto oficiales como de prensa, serán de cuenta del adjudicatario.

En el sobre núm. 1 deberá aportar toda la documentación exigida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, de conformidad en el artículo 29 L.C.E.

Sevilla, 1 de junio de 1995.- El Director General, Lorenzo Pérez del Campo.

CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE

RESOLUCION de 26 de junio de 1995, de la Dirección General de Equipamientos Ambientales de la Agencia de Medio Ambiente, por la cual se hace público concurso por procedimiento abierto para la contratación de la asistencia técnica que se cita. (PD. 1772/95).

La Dirección General de Equipamientos Ambientales de la Agencia de Medio Ambiente, ha resuelto anunciar el concurso de la asistencia técnica siguiente:

Núm. expediente: EEX950008.

Título: «Realización de los Programas de Vídeo y dotación de equipos en ocho Centros de Visitantes correspondientes a las provincias de Almería, Córdoba, Granada, Huelva y Jaén».

Presupuesto de contrata: 72.000.000 ptas. IVA incluido.
Plazo de ejecución: Doce (12) meses.